

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA
UNIENDO FRONTERAS CIAUNIFRONT S.A.**

En la ciudad de Latacunga, a los 31 días del mes de marzo del dos mil veinte a las 10h00, en el domicilio principal de la Compañía esto es en la Avenida Antonia Vela y Pastaza, con la presencia de todos los accionistas es decir el 100% de los accionistas presentes, se constituye en Junta General ordinaria con la presencia de todos los señores accionistas de la compañía es decir el 100% de los accionistas presentes por unanimidad acuerdan celebrar una sesión de Junta General Ordinaria y con el objeto de resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente y Presidente.
- 2.- Informe del Comisario.
- 3.- Análisis y Aprobación del Balance y Estados Financieros del año 2019.
- 4.- Resolución de la Utilidad.

Preside la Junta el señor Edwin Sandoval presidente de la compañía y actúa como secretaria de la Junta la señora Rocío Echeverría, Gerente de la compañía, el señor presidente solicita que se constate el quórum reglamentario el mismo que se comprueba que estén la mayoría de los socios presentes, es decir el 100%. en donde el señor presidente declara instalada la sesión y se pone a consideración de la Junta **EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, sobre el informe de labores realizada por la señora Gerente, quien manifiesta señores accionistas de esta compañía reciban el saludo cordial a nombre de quien representa a la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTERNACIONAL DE CARGA PESADA UNIFRONT S.A."**, comunico a ustedes que la compañía se ha mantenido con el capital constituido para su formación sin existir gasto alguno ni aumento de capital al momento, además se ha cumplido con las metas y objetivos trazados por la compañía, para lo cual toma la palabra el señor Mario Caillagua quien agradece la colaboración de la señora gerente y pone a disposición de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad; inmediatamente toma la palabra el señor Edwin Sandoval Presidente de la compañía quien presenta su informe de labores y manifiesta su agradecimiento por la participación de todos los compañeros que ayudaron y colaboraron para que todos nuestros objetivos se haya cumplido, es aprobado por unanimidad seguidamente se pone a disposición de la junta **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** para lo cual toma la palabra la señorita Jhazmin Echeverría comisaria quien expresa: Una vez examinado el Balance General de la compañía correspondiente al año 2019, manifiesto no haber encontrado ninguna anomalía en el mismo. En lo que se refiere a las obligaciones pendientes con el SRI la compañía ha presentado todos los formularios encontrándose de esta manera al día en sus obligaciones. En el informe del Gerente y Presidente de la compañía tampoco se pudo observar ninguna

anomalía, es decir siempre se realizó el trabajo apegados a la normativa legal vigente, su informe es aprobado por unanimidad por todos los accionistas, se pasa a tratar **EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** sobre Lectura y Aprobación del Balance y Estados Financieros del año 2019 presentados por la señora Contadora la misma que da lectura a los balances correspondientes al año 2019 para lo cual toma la palabra el señor Wilmer Garcés quien manifiesta estar de acuerdo con el balance y luego de un consenso de los accionistas es aprobado por unanimidad, seguidamente se pasa a tratar **EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, en donde la gerente manifiesta que no se ha generado ninguna utilidad en la compañía, pasando inmediatamente a la clausura de la reunión .

No habiendo otro punto que tratar el señor presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura de la misma siendo aprobada por unanimidad sin ninguna observación. El señor presidente clausura la sesión siendo las 13h00.

Para constancia de la suscripción del acta firman sus representantes.



Rocío Echeverría

GERENTE



Edwin Sandoval

PRESIDENTE

